

LA GUERRA POPULAR DEL PARTIDO COMUNISTA DEL PERU- SENDERO LUMINOSO Y LAS “LUMINOSAS TRINCHERAS DE COMBATE”. TRANSFORMACIÓN DEL PARADIGMA CONTROL- ESPACIO-APARATO IDEOLÓGICO DE LAS CARCELES.

Carácter de la ponencia: Resultado de investigación finalizada

Grupo de trabajo: GT04
Nº 5907

Mtro. Yllich Escamilla Santiago¹

Resumen de la ponencia:

La cárcel es el aparato esencial del Estado para la activación del mecanismo prisión-castigo, cuya intencionalidad es moldear la conducta del individuo (des-ciudadanizado) y volverlo maleable; de no ser así, se activará (de facto) el aparato-suplicio de la pena corporal. En la cárcel se reproducen los discursos de poder entre el castigador y el castigado, la corporalidad es parte de esa punibilidad penal; la sanción del aparato *prisión-castigo-suplicio* va acompañado de construcciones ideológicas de sumisión, así, cuerpo y mente se encuentran dominados ante la “violencia legítima del Estado”. El Partido Comunista del Perú (PCP), mejor conocido como Sendero Luminoso-grupo armado que inicio una guerra de corte “popular” contra el Estado Peruano en 1980-, fue consciente del papel de los aparatos ideológicos del Estado, así como de la dimensión simbólica de sus acciones armadas. Motivo por el cual el Partido emprendió la tarea de cambiar el paradigma penitenciario con la mejor arma que siempre tuvo: la superioridad ideológica, la cual hizo de los senderistas omnipotentes e imbatibles.

1.-LA CARCEL COMO INSTRUMENTO DE ORTOPEDIA CONDUCTUAL²

La prisión es el espacio físico donde es privado de la libertad (prisión-castigo) aquel que viole la norma jurídica establecida por el estado de Derecho. La institucionalidad de la pena corporal funciona como parte del monopolio legítimo (y legal) de la violencia del Estado; en la cárcel (prisión-aparato) se reproducen los discursos de dominación, donde se instrumentaliza la ortopedia conductual aplicada para aquellos que atentan contra el orden público o establecido.

La cárcel no sólo es el receptáculo de los transgresores de la norma jurídica, no sólo es un espacio para salvaguardar el bien común de la sociedad en circulación y aislar a los elementos anómicos de los elementos nómicos; también es un depositario de los enemigos políticos del grupo hegemónico en el poder, de los que son considerados enemigos del Estado, de los que intentan re-direccionar el orden político y económico pre-establecido. Su encierro pretende no sólo contener la disidencia, sino por medio de ejemplos de dominación psicológica y de terror, disciplinar y neutralizar a la disidencia externa al encierro penal.

La prisión-castigo, tampoco se limita a ser un centro de alienación de la libertad, el encierro es una parte de las complejas relaciones de dominación física, psicológica y simbólica del Estado frente al transgresor o posibles transgresores. En este confinamiento, las relaciones se problematizan entre: cuerpo, espacio, prisión, política, ley, poder y violencia física-simbólica.

¹Doctorante del Programa de Estudios Latinoamericanos de la UNAM. Maestro en Estudios Latinoamericanos (UNAM), Licenciado en Ciencia Política (UAM).

² Tomamos como eje teórico los postulados de Michael Foucault vertidos en su libro: Vigilar y castigar.

El cuerpo es más que un organismo biológico que interactúa con otros cuerpos, el cuerpo ante todo es una frontera del *yo*, donde se construyen representaciones de sí mismo ante lo social y lo cultural, es decir, el cuerpo es una relación social que determina fronteras con otros cuerpos. Por ello, es en el cuerpo donde se reproducen las relaciones de poder-dominación, por ello, en la categoría de la violencia política, el cuerpo del adversario es depositario de la venganza del soberano: el cuerpo se transgrede, se aísla, se encierra, se elimina; el cuerpo será el receptor de esa ortopedia corporal del encierro, ahí la venganza del Estado tratara de violentarlo física y simbólicamente,³ despersonalizarlo, cosificarlo, animalizarlo y hasta basurizarlo.

El cuerpo también es política, por lo que su cautiverio es un cerco político, el encierro es castigo, y el castigo lleva al suplicio, la ortopedia corporal del cuerpo intervenido se vuelve un mensaje propagandístico a los otros. El cuerpo supliciado es cosificado en esa prisión-castigo, siendo un objeto intermediario entre el castigo y la disciplina, el suplicio tiene que ser público, montándose así un espectáculo disuasivo para unos, vengativo para otros, el encargado de la aplicación de dicha ortopedia se le denomina verdugo, quien encarna a una máquina de guerra al servicio del soberano.⁴

El Estado -a través de sus aparatos ideológicos- implementa tecnologías psico-corporeas que pretenden moldear estructuras mentales y en los cuerpos introyectar la sumisión y dominación; en cierto sentido, la dominación del cuerpo es relativamente fácil, el interés real de los aparatos ideológicos del Estado⁵ es lograr una sumisión aceptada y “consensada”, que la forma de dominación sea inadvertida, ésta es también conocida como *violencia simbólica*.⁶

El Partido Comunista del Perú-Sendero Luminoso, fue un grupo armado que acogió en sus filas a los sectores marginados y agraviados del país por antonomasia: Indios-cholos, campesinos pobres y serranos. En la nomenclatura blanqueada peruana, estos indios no tenían ninguna cabida en la inserción económica, política y cultural de la centralista Lima; la cúpula del PCP realizó un largo trabajo de reclutamiento con dichos sectores una década antes de emprender la Lucha Armada en 1980, su deficiente armamento fue superado con creces por su ferocidad, odio, disciplina marcial y su férrea ideología.

La pertenencia a Sendero, le permitió a muchos militantes por primera vez ser alguien dentro de la comunidad, les lleno de prestigio local y misticismo regional, ser del Partido era estar empoderado, no sólo frente a la comunidad tradicional, sino frente a lo único que conocían de la presencia del Estado, los cuerpos represivos. Una vez iniciadas las hostilidades, la respuesta militar se hizo presente, muchos murieron en los genocidios de las serranías ayacuchanas y andahuaylinas, los que corrieron con mejor suerte, fueron hechos presos.

Fue ahí, en las cárceles, donde Sendero Luminoso disputó al propio Estado la re-significación del encierro y del espacio de confinación, transformando el espacio penitenciario en Luminosas Trincheras de Combate; la cárcel por tanto, se convirtió en otro frente de guerra, pero también en una arena de lucha simbólica disputada entre el viejo Estado y la Nueva República de Nueva Democracia.

2.-DEL PANOPTICO DE BENTHAM A LOS MIL OJOS Y MIL ODIOS DEL PARTIDO

¿Qué relación existe entre espacio, política y cárcel? El espacio no es un terreno vacío, el espacio es una arena política a ocupar y por ende a ejercer el poder en ella. Es ahí, en los espacios,

³ El encargado de aplicar la violencia física lo denominaremos aparato represivo del Estado; la dominación ideológica y simbólica estará a cargo de los aparatos ideológicos del Estado.

⁴ FOUCAULT, 2010: 18, 20, 23, 37,268.

⁵⁵ Louis Althusser identificó como aparatos ideológicos del Estado a: la religión, la educación, la familia, el Derecho, el sistema de partidos, los sindicatos, medios de comunicación y la cultura. 2002: 60.

⁶ Pierre Bourdieu define violencia simbólica como: “violencia que arranca sumisiones que ni siquiera se perciben como tales [...] creencias socialmente inculcadas” .2007:173.

donde las políticas (de todo tipo) son condicionadas en diferentes niveles; la política se hace en: "espacios abiertos y cerrados, públicos y privados, reales y virtuales. La política, a su vez, ocupa los espacios de manera física y simbólica",⁷ Sendero Luminoso fue experto en estas situaciones, específicamente en la cárcel, cuya potestad y campo de poder del Estado fue arrebatado por el PCP para erigir las Luminosas Trincheras de Combate.⁸

¿Cómo logró esto la militancia de Sendero? ¿Qué papel jugó la ideología? ¿Qué vacíos de poder dejó el Estado peruano y cómo fueron ocupados por PCP-SL? Para la cúpula de Sendero Luminoso fue primordial cambiar las relaciones de dominación de sus miembros, para deconstruir el área psicológico-simbólica de dominación en un elemento de identidad ideológica, lo cual permitió transformarlos de presos a máquinas de guerra del Partido y la Revolución.

El Presidente Gonzalo⁹ pretendió cambiar el paradigma penitenciario con la mejor arma que siempre tuvo: la superioridad ideológica, la cual hizo a los senderistas omnipotentes e imbatibles. Sendero Luminoso disputó al propio Estado Peruano la re-significación del encierro y del espacio de confinación, transformando el espacio penitenciario en Luminosas Trincheras de Combate; la cárcel por tanto, se convirtió en otro frente de guerra, pero también en una arena de lucha simbólica disputada entre el viejo Estado y la Nueva República de Nueva Democracia.

Para el PCP-SL, las cárceles representaron una arena de lucha política y simbólica entre el viejo poder burocrático-burgués y el nuevo poder senderista. Ese hábitat de espacio temporal de control social, debía de ser cuestionado rotundamente con acciones directas: desde la toma de penales, la liberación de sus compañeros, hasta arrebatarle el orden político al Estado en las cárceles; dichas acciones re-significación del encierro y del espacio de confinación, convirtiéndolo en su propio nicho de cohesión colectiva.

El encierro también fungió como elemento de identidad colectiva, es decir, hubo una re-semantización del control-espacio-aparato ideológico; una vez transformado el hábitat espacio-temporal de la cárcel como estructura de control social, cambiaron también las relaciones de dominación, fue así como las cárceles se convirtieron en espacios tácticos de adoctrinamiento ideológico-militar y en espacios estratégicos para librar la Guerra Popular.

La identidad colectiva se daba por una multiplicidad factorial, sin embargo, todos estos factores eran cuestión de subalternidad: raza, cultura, política, económica. Un testificante de la Comisión de la Verdad y Reconciliación detalla el por qué llegó a la cárcel y como el encierro fungió como factor de cohesión colectivo:

“[en la Dirección Nacional contra el Terrorismo – DINCOTE] los policías me dijeron que mis antecedentes eran ideales para ser miembro de Sendero Luminoso: era hijo de padres ayacuchanos, hablaba más o menos quechua, estudiaba en la UNMSM y vivía en el Callao

⁷ SÁNCHEZ, 2012:17

⁸ Los tres principales penales donde trasladaron a los presos de Sendero fueron: El Frontón en el Callao, Lurigancho y Santa Bárbara en Lima, éste último de mujeres. La llegada de los miembros del PCP-SL marcó un nuevo orden, ahora entre los presos comunes y los senderistas, los primeros les temían, los segundos les necesitaban para obtener algunos insumos, incluidas materias primas para la elaboración de explosivos básicos.

⁹ El Presidente Gonzalo en realidad era Abimael Guzmán Reynoso, profesor arequipeño formado en el marxismo estalinista. La transformación de la Revolución Cultural China encabezada por Mao Tse-tung lo influenció en su radicalidad; a finales de los años sesenta llegó a la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, en la serranía de Ayacucho.

Al ser el encargado del reclutamiento docente, Abimael Guzmán reclutó compañeros simpatizantes al maoísmo, poco a poco se entretejió un mecanismo de difusión del mensaje de la lucha armada por medio de los maestros normalistas. Fue así como el Dr. Guzmán se hizo de un liderazgo y prestigio local, gradualmente se hegemonizó en la cúpula del Partido hasta llegar a ser el máximo líder del PCP. Su liderazgo llegó a puntos mesiánicos y delirantes, él era la reencarnación del comunismo internacional, se le nombró como la *Cuarta espada del comunismo*, él se volvió la ideología de Sendero Luminoso, la cual era: marxismo-leninismo-maoísmo-pensamiento Gonzalo.

[...] Finalmente, en Canto Grande, cuando fui asignado al pabellón de los senderistas, esta vez ellos eran los que me decían «tú eres hijo de ayacuchanos, hablas un poco de quechua, estudias en la San Marcos, y vives en el Callao, cumples el prototipo, ¿por qué no te unes a nosotros?»¹⁰

La cuestión ideológica en el PCP-SL era parte estructural en la militancia, así lo dejó saber el Presidente Gonzalo en lo que fue denominada La entrevista del siglo:

*“La fortaleza de los militantes del Partido realmente se sustenta en la formación ideológica y política; se sustenta en que los militantes abrazan la ideología del proletariado y su especificación, el marxismo-leninismo-maoísmo, pensamiento Gonzalo, el programa y la línea política general y su centro la línea militar. A partir de esto se desarrolla la fortaleza de la militancia”.*¹¹

La ideología del Pensamiento Gonzalo y el mito encumbrado del presidente Gonzalo fueron las armas más eficientes del PCP-Sendero Luminoso, introduciendo como mística inherente a la identidad senderista el tema de la muerte militante, “la cuota” de sangre era el precio de la revolución, prepararse ideológicamente para el “baño de sangre” y “llevar la vida en la punta de los dedos”,¹² fue el reforzamiento psíquico-ideológico, la primera línea de resistencia para hacer frente a las fuerzas del Estado, por lo que la muerte no significó un factor inhibitor en su lucha.

Sendero Luminoso había transformado el espacio penitenciario en “Luminosas trincheras de combate”, sus militantes lograron evadir el cerco psíquico del espacio confinado, transformando las cárceles en espacios de combate y adoctrinamiento ideológico, lugar de identidad colectiva y reforzamiento del ímpetu de lucha, es decir, una re-semantización del control-espacio –aparato ideológico; una vez transformado el hábitat espacio temporal de la cárcel como estructura de control social, cambiaron también las relaciones de dominación, el aceptar su condición de recluso era aceptar una situación de dominio, los senderista transformaron la relación psicológica-simbólica imperante a un plano ideológico-simbólico, ahora su estatus era de reo a prisionero de guerra. Los senderistas transformaron la relación psicológico-simbólica de dominación en un elemento de identidad ideológica, asumiéndose a sí mismos como “prisioneros de guerra” y no delincuentes o terroristas.

Era tal el arraigo que generaban las Luminosas Trincheras de Combate que nunca existió intento de fuga, por el contrario, el ambiente de integración, colectividad y camaradería hizo del espacio un lugar de identidad del cual no quisiesen escapar, Rénique rescató el siguiente testimonio:

*“<<Paco>> nos lleva a recorrer el pabellón. A un lado del patio se lee una cita de Mao pintada en la parte más elevada del muro de unos seis metros de altura. –La fuerza de los militantes de hierro les permite conquistar las mayores alturas>>. ¿Cómo han logrado pintar a esa altura?, ¿si pueden trepar tan alto por qué no escapar?, interrogo a –Paco>>. –Nosotros- responde- no escapamos. Al pintar esa cita a esa altura le demostramos a los reaccionarios cuán pequeños son”.*¹³

La amenaza latente de muerte hizo que la militancia buscara un plan de fuga, por el contrario, entregar la vida era parte de la “cuota” y por tanto la trascendencia en la historia de la revolución peruana; las masacres en los penales le otorgaron a Sendero Luminoso victorias en el campo simbólico, tan fue así que gracias a ello se engrosó su memorial martiroológico con el día del prisionero de guerra y el día de la heroicidad -cuatro de octubre y 19 de junio-.

La realidad al interior de los penales en el pabellón senderista era distinta a la de los presos comunes y más aun, a la del Perú, dentro se podía observar limpieza total, orden absoluto y una disciplina marcial de los miembros del PCP, siendo la muestra del proyecto de un nuevo Estado. Los

¹⁰ HATUN, 2004: 57.

¹¹ ARCE, 1991: 29

¹² HATUN: 111 y DEGREGORI, 2010 : 213, 267.

¹³ RÉNIQUE, 2003: 77.

coros, vivas y arengas a favor del Partido, la Revolución y al Presidente Gonzalo se podían escuchar impecablemente al unisono de sol a sol; adentro, los militantes que no sabían leer o escribir aprendían haciendo pintas y leyendo los postulados del pensamiento Gonzalo, todos realizaban actividades de ideologización, sanidad, educativas, artísticas y atléticas.

La figura del Presidente Gonzalo había adquirido tintes religiosos, era común observar grafitis con su imagen. Las y los senderistas hacían proclamas a la figura cuasi religiosa de Abimael Guzmán todos los días, todas las semanas; las presas de Sendero cada domingo entonaban himnos y realizaban desfiles ceremoniales muy al estilo de la revolución cultural China, a manera de altar en las paredes se encontraba la figura del Presidente Gonzalo.

3.-LAS CARCELES, OBJETIVO ESTRATEGICO EN LA GUERRA POPULAR DEL PCP-SL

Sendero Luminoso fue inicialmente el Comité Regional de Ayacucho, adscrito al Partido Comunista del Perú-Bandera Roja (de tendencia pro-china). Conforme se fueron radicalizando las contradicciones entre corrientes y tendencias, el Comité Regional de Ayacucho cobró autonomía para transformarse en partido independiente, nació así el Partido Comunista del Perú-Sendero Luminoso (PCP-SL).

Sendero representaba la radicalidad del recién nacido “maoísmo”, por tanto, decidió emprender la Guerra Popular –como la denominó el propio Partido- contra el endeble Estado peruano. La Guerra Popular fue llevada a todas las arenas políticas y simbólicas posibles, el PCP-SL estaba dispuesto a disputarle al Estado todo espacio posible: desde las pampas andinas, hasta la selva amazónica; desde las barriadas limeñas, hasta las universidades; y en especial, el espacio y aparato de castigo potestad natural del Estado, las cárceles.

El Inicio de la Lucha Armada (ILA) se dio a partir de la quema de urnas electorales¹⁴ en el lejano poblado ayacuchano de Chuschi, el 17 de mayo de 1980. Las acciones armadas iniciales del PCP-SL fueron desdeñadas por toda la clase política peruana, conforme pasaron los primeros años se fue esclareciendo la verdadera naturaleza del conflicto.

La elección de la fecha para iniciar la Guerra Popular fue producto de un cálculo exacto y meticuloso, ya que, con la normalización de la democracia electoral y el fantasma del golpe militar de 1968, Belaúnde y el Ejército Peruano se vieron neutralizados para poder enfrentar con las Fuerzas Armadas a una guerrilla poco convencional.

El Presidente Belaúnde y las Fuerzas Armadas, más que diseñar una estrategia contrainsurgente, optaron por un tratamiento delincencial a los alzados, por lo que las labores de contención y persecución fueron realizadas por una mal preparada Fuerza Policial. El abandono e ineptitud, sumado al poco apoyo logístico y armamentista del gobierno central dejó completamente vulnerable a la policía y órganos de gobierno locales frente a un grupo mal armado, pero extremadamente bien organizado, dando como resultado exitosas campañas militares del PCP-SL que expulsaron a la Guardia Civil de los Andes de Ayacucho y Andahuaylas.

Los embates de Sendero Luminoso en los primeros dos años de conflicto dotaron a sus militantes de una suerte de mística heroica y martirologica, sus acciones sólo fueron superadas por lo sanguinario de sus “aniquilamientos selectivos”. La dimensión simbólica de las acciones armadas senderistas estaban plenamente calculadas, nada era producto de la casualidad o del espontaneísmo.

Sendero Luminoso estaba cercando Huamanga, capital de Ayacucho, para dar un golpe contundente primero era necesario mandar un mensaje simbólicamente claro al Estado peruano: que el Partido estaba dispuesto a todo por la Republica de Nueva Democracia. El 2 de marzo de 1982, se

¹⁴ Tras doce años de dictadura militar, el 18 de mayo de ese mismo año, se realizaron elecciones para elegir democráticamente al jefe del poder ejecutivo, a la postre volvería a la presidencia Fernando Belaúnde Terry, depuesto en 1968 por una junta militar encabezada por el General Juan Velasco Alvarado.

realizó la acción más temeraria y sobresaliente en lo que iba de la Guerra Popular, una centena de senderistas tomaron la ciudad de Huamanga, teniendo como objetivo principal la liberación de todos los presos, más de doscientos presos fueron puestos en libertad, de los cuales menos de cien pertenecían al PCP;¹⁵ lo trascendente de la acción armada no fue estratégicamente militar, sino psicológica, evidenciando la inoperatividad del Estado Peruano, la acción guerrillera de alta envergadura terminó por impulsar la adhesión grupal o individual de los indecisos ayacuchanos.

No fue sino hasta diciembre de 1982 que se dio un cambio de estrategia contrasubversiva, que entre otras cosas, incluyó la entrada del Ejército Peruano y la reubicación de los presos senderistas, en particular al Frontón, en la isla de San Lorenzo del Callao. Esa nueva coyuntura reubicó la órbita de la Guerra Popular hacia otros escenarios, convirtiendo a la capital en un objetivo militar del PCP-SL, incluidas las cárceles de Lima y el Callao.

En el pabellón de los presos comunes se mostraba la inmundicia, la violencia cruda, el hacinamiento, las carencias, la insalubridad y todo lo que el Estado peruano trataba de esconder de su sociedad; mientras, en el pabellón de los miembros del PCP-SL proyectaban la sociedad que querían para el Perú: orden, alfabetización, limpieza e higiene impecable, disciplina marcial, control organizacional de sus aparatos de sanidad, alimentarios y de seguridad social (asistencia económica y legal).

La crisis que generó Sendero Luminoso en los penales de: El Frontón, Lurigancho y Santa Bárbara, en el cuatrienio de 1983-1986 fue transversal a los periodos presidenciales de Belaúnde y Alan García, paralelamente, durante ese tiempo se comenzó a larvar una crisis económica, política y social de consecuencias incalculables, realmente se estaba ante un aparente Estado fallido, situación que también se reflejaba al interior de las cárceles.

En Abril de 1985 comenzó formalmente el nuevo frente de guerra del PCP-SL, las cárceles las transformaría en “Luminosas Trincheras de Combate”, nadie imaginó que los presos ahí recluidos fuesen un factor de desestabilización para el gobierno. El día 4 en el penal del Frontón, los senderistas tomaron rehenes y se amotinaron con el objetivo de ser considerados “prisioneros de guerra” y no presos comunes; en junio, miembros de Sendero Luminoso encarcelados en los penales de Lurigancho y Santa Bárbara tomaron las cárceles para exigir la misma demanda, el saliente gobierno de Belaúnde les otorgó dicho benéfico.¹⁶

Los órganos judiciales, bajo el auspicio del ya presidente Alán García, trataron de realizar una requisa (inspección) en el penal de Lurigancho el 4 de octubre de 1985, sin embargo, la falta de pericia y la organización de los miembros de Sendero Luminoso al interior del penal produjeron, no un motín, sino una verdadera defensa militar de la posición. El saldo de la fallida intervención fue de 32 muertos, todos ellos senderistas, debido a ello, el Comité Central del PCP-SL nombró esa fecha como el “día del prisionero de guerra”; veinte días después, sería asesinado por un comando de aniquilamiento de Sendero Luminoso el director del penal del Frontón, Miguel Castro y Castro.¹⁷

La masacre de los penales fue la culminación de un proceso dialéctico violentista, el cual inició el 15 de enero de 1986 con la apertura del penal de máxima seguridad llamado Canto Grande (renombrado Castro y Castro en honor del caído director). El traslado inminente de los procesados por cargo de terrorismo enfrentó a los familiares de éstos con la Guardia Civil, con saldo de un muerto y catorce heridos; la respuesta de Sendero fue expedita, el último día de enero fue ejecutado un capitán de la Guardia Civil, el 5 de febrero fue asesinado el comandante EP Rubén Izquierdo, miembro del

¹⁵ RÉNIQUE: 13. Para una crónica más detallada sobre los sucesos de la toma de la cárcel de Huamanga, Ver: “XIV. Ciudad dominada. Golpe de mano en Ayacucho” en GORRITI, 2010: 277-291.

¹⁶ RÉNIQUE: 62 y MORA, 2003: 10.

¹⁷ HATUN: 155.

Servicio de Inteligencia, su ejecución sería tomado como una factura por cobrar para las Fuerzas Armadas.¹⁸

A inicios de febrero de 1986, para contener la subversión urbana en Lima y el Callao, el gobierno instauró toque de queda por setenta días (extendiéndose hasta el mes de julio), Sendero Luminoso estaba llevando el ritmo de la guerra en la costa. El toque de queda no logró contener las acciones de aniquilamiento selectivo del PCP, de enero a mayo hubo asesinatos contra militares y marinos que estuvieron vinculados en acciones contrasubversivas en Ayacucho, por ende, ligados a ejecuciones extrajudiciales y desapariciones forzadas en la sierra andina.

Si las calles de Lima estaban a punto de arder, las Luminosas Trincheras eran la antesala del infierno. Durante todo ese semestre la militancia del PCP-SL anunció el intento de “genocidio” por parte del gobierno y las Fuerzas Armadas, el gobierno desmentía tales afirmaciones, las posiciones se encontraban extrapoladas y el enfrentamiento al interior de los penales era cuestión de tiempo.

El 18 de junio comenzó lo que todos esperaban, un motín, la sorpresa fue la simultaneidad en los tres penales que albergaban a miembros senderistas: El Frontón, Lurigancho y Santa Bárbara, serían escenarios de guerra. La situación de los penales asestó el golpe mediático más fuerte al gobierno aprista; los motines se produjeron justo cuando se realizaba en Lima el XVII Congreso de la Internacional Socialista, el objetivo era aprovechar la pantalla internacional que ofrecía el conclave socialdemócrata, Alan García tomó el motín como una afrenta personal.

La coordinación del motín comenzó en la mañana, los oficiales que pasaban lista a cada uno de los reclusos fueron hechos rehenes, los senderistas exigían el cumplimiento de un pliego de veintiséis puntos, entre ellos, que no se les trasladara a diversas cárceles del país. El motín derivó en una nueva masacre; el día 19 de junio, las fuerzas del orden habían “pacificado” los penales con un costo de 244 senderistas muertos en la refriega: 118 en el Frontón, 124 el Lurigancho y 2 en Santa Bárbara, un número indeterminado fue ejecutado extrajudicialmente, nació así en el calendario martirologico de Sendero el “día de la heroicidad”.

El fracaso económico, político y social de la gestión presidencial de Alan García no sólo llevó a la quiebra económica, sino que contribuyó a la pérdida de credibilidad en el sistema de partidos, su capital social también estaba en ceros, situación que favoreció el triunfo de Alberto Fujimori. La Dirección Central del PCP, es decir, el Presidente Gonzalo, decidió en marzo de 1992 que ya se había alcanzado el equilibrio estratégico, por lo que pasó al Plan Militar: “Construir la conquista del poder”; Sendero Luminoso provocaba a un gobierno proclive a la mano dura, un golpe de Estado lo buscaban tanto la cúpula del PCP-SL, como el triunvirato Montesinos-Fujimori-Hermoza.

El 5 de abril de 1992 en un mensaje a la Nación, el Presidente Fujimori daba a conocer la disolución del Congreso y la “reorganización” del poder Judicial. Ya instaurado como jefe de Estado de facto, Fujimori procedió necesitaba una demostración de fuerza, iría por las “Luminosas Trincheras de Combate”. El 6 de mayo de 1992, entró el ejército a la cárcel de máxima seguridad de Canto Grande, el objetivo fue trasladar y distribuir a varios puntos del Perú a los presos del PCP-SL, el operativo fracasó, por lo que se desató un motín al interior de los pabellones senderistas; fue hasta el 9 de mayo que las fuerzas del Estado tuvieron el control total del penal, el saldo fue de 42 senderistas muertos, la mayoría ejecutados extrajudicialmente.

Durante los enfrentamientos, miembros del Grupo Colina ingresaron clandestinamente al penal para ejecutar selectivamente a cuadros políticos de la dirigencia del PCP-SL. La toma de las “Luminosas Trincheras” y la exhibición de los cuerpos de los dirigentes senderistas postrados, sirvió como mensaje simbólicamente cifrado para el Comité Central y al Presidente Gonzalo, era el uso del cuerpo –cadáver- del enemigo deviniendo en un elemento de comunicación.

¹⁸ Ídem. p. 155.

La espiral de la violencia entre el PCP-SL y el Estado se profundizaba, Sendero Luminoso tendría una respuesta a los hechos de Canto Grande. La noche del jueves 16 de julio de 1992, el símbolo de la burguesía y poder financiero de Lima fue fragmentado por la explosión de un coche-bomba detonado en la calle Tarata, en el corazón del acaudalado Distrito de Miraflores; la acción terrorista cumplimentaba paso a paso el plan de guerra para alcanzar el “equilibrio estratégico” y construir las condiciones para toma del poder.

Tras semanas de trabajo de inteligencia, el Grupo Especial de Inteligencia (GEIN) –adscrito a la Policía Nacional Peruana- tenían indicios de la ubicación de la cúpula del PCP-SL, incluido el Presidente Gonzalo, motivo por el cual se implementó la operación “Victoria” y lograr la captura de los líderes de Sendero Luminoso. La noche del 12 de septiembre de 1992, los miembros del GEIN allanaron una casa ubicada en el distrito limeño de Surquillo; mucho se especulaba sobre si serían recibidos por una guardia roja que lucharía hasta el final o si la dirigencia se inmolaría antes de rendirse, lo único que encontraron fue un personaje regordete y barbudo protegido por dos mujeres desarmadas, el Presidente Gonzalo se desmoronaba, quedaba al desnudo el profesor universitario que fue Abimael Guzmán.

La captura de Abimael Guzmán, junto con Elena Iparraguirre (segunda al mando del PCP-SL y segunda esposa de Abimael) y Laura Zambrano (miembro del Comité Central) dejó sorprendido a todo el Perú, incluidos Fujimori, Hermoza y Montesinos. El GEIN guardó en secreto todos los detalles del operativo y las especulaciones sobre quienes se encontraban en la casa de Surquillo; una vez confirmada la identidad de los capturados Montesinos fue notificado de ello, trasladándose directamente al lugar, Fujimori que se encontraba cerca de Ecuador tuvo que regresar de improvisa a Lima.

El 24 de septiembre fue presentado a los medios de comunicación Abimael Guzmán. Tras una cortina negra se encontraba una jaula improvisada, la exhibición en los medios de comunicación del máximo líder del PCP-SL en traje a rayas y enjaulado fue un acto de venganza visual y simbólica, de una animalización que buscaba, a través de un golpe mediático y político contundente, derrotar psicológicamente a lo que quedaba de Sendero Luminoso y erigirse (Fujimori) ante la sociedad peruana como el máximo salvador de la patria.

Ante la fascinación de los camarógrafos se comenzó a escuchar algunas proclamas, sería lo que popularmente le denominaron el “discurso de la jaula”, del cual era la última orden para continuar la Guerra Popular; sin embargo, eso sólo fue retórica mediática, un año después, Abimael Guzmán caería en el embrujo de Montesinos para una supuesta plática de paz. Actualmente, el otrora Presidente Gonzalo, se encuentra recluido en la base naval del Callao cumpliendo cadena perpetua, desde ahí pretende impulsar un movimiento que le permita a todos los actores del conflicto estar en libertad, ya sea acusados por terrorismo o de crímenes de lesa humanidad, ya sea Abimael Guzmán o Alberto Fujimori, el martirologio era para las bases, no para los cuadros.

BIBLIOGRAFÍA y fuentes consultadas

- ARCE BORJA, L. –comp.- (1991); *Guerra Popular en el Perú. El pensamiento Gonzalo*. México: S/E.
- ARANDA G, M. Á. LÓPEZ Y S. SALINAS (2009); *Del regreso del Inca a Sendero Luminoso. Violencia y política mesiánica en Perú*. Santiago de Chile: RIL editores.
- BOURDIEU, P. (2007); *Razones prácticas. Sobre la teoría de la acción*. Barcelona: Anagrama.
- DEGREGORI, C.I. (2010); *Qué difícil es ser Dios. El Partido Comunista del Perú-Sendero Luminoso y el conflicto armado interno en el Perú: 1980-1999*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos IEP.
- FOUCAULT, M. (2010); *Vigilar y castigar. Nacimiento de la prisión*. México: Siglo XXI editores.
- GORRITI, GUSTAVO (2008); *SENDERO: Historia de la guerra milenaria en el Perú*. Lima: Planeta.

- HATUN WILLAKUY: VERSIÓN ABREVIADA DEL INFORME FINAL DE LA COMISIÓN DE LA VERDAD Y RECONCILIACIÓN (2004)*. Lima: Comisión de la Verdad y Reconciliación.
- INFANTE, C. (2007); *Canto Grande y las dos colinas. Del exterminio de los pueblos al exterminio de comunistas en el penal Castro Castro-mayo1992*. Lima: Universidad Nacional Mayor de San Marcos y Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga.
- INFORME FINAL DE LA COMISIÓN DE LA VERDAD Y RECONCILIACIÓN. VERSIÓN EN CINCO FASCÍCULOS (2008)*. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú e Instituto de Democracia y Derechos Humanos.
- KIRK, R. (1993); *Grabado en piedra. Las mujeres de Sendero Luminoso*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos IEP.
- MERCADO, R. (1985); *El APRA, el P.C.P. y Sendero Luminoso. Los partidos políticos en el Perú*. Lima: Ediciones Latinoamericanas.
- MORA, T. (2003); *Días de barbarie. La matanza de los penales*. Lima: Asociación Pro Derechos Humanos APRODEH.
- RÉNIQUE, J.L. (2003); *La voluntad encarcelada. Las 'luminosas trincheras de combate' de Sendero Luminoso del Perú*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos IEP.
- RONCAGLIOLO, S. (2008); *La cuarta espada. La historia de Abimael Guzmán y Sendero Luminoso*. Buenos Aires: Debate.
- SILVA SANTIESTEBAN, R. (2009); *El factor asco: Basurización simbólica y discursos autoritarios en el Perú contemporáneo*. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú-Fondo editorial, Universidad del Pacífico-Centro de investigación e Instituto de Estudios Peruanos IEP.
- STRONG, S. (1993); *Sendero Luminoso*. Buenos Aires: Emecé Editores.
- VIOLENCIA POLÍTICA EN PERÚ, TOMO 1,-1980-1988-*. (1989). Lima: Centro de Estudios y Promoción del Desarrollo DESCO.
- VIOLENCIA POLÍTICA EN PERÚ, TOMO 2,-1980-1988-*. (1989). Lima: Centro de Estudios y Promoción del Desarrollo DESCO.
- YUYANAPAQ. Para recordar; relato visual del conflicto armado interno, 1980-2000. (2008). Lima: IDEHPUCP, Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú, La República.